

Empleo: TENS UPC, Hospital de Illapel

Ministerio	Institución / Entidad
Ministerio de Salud	Servicio de Salud Coquimbo / Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés de Illapel
Cargo	Nº de Vacantes
TENS	8
Área de Trabajo	Región
UPC	Región de Coquimbo
Ciudad	Tipo de Vacante
Illapel	Honorarios, cargo Técnico Grado 22°.
Renta Bruta	Jornada
620.890.-	Sistema de Trabajo en Cuarto Turno.

Objetivo del cargo

Brindar una atención eficiente, oportuna y de calidad, colaborando con la (el) enfermera (o) y médico, ejecutando los procedimientos relacionados con la atención del paciente, asignados o delegados por la Enfermera (o).

Principales Funciones del cargo

- Recibir a los pacientes que ingresan al Servicio en conjunto con enfermera (o), realizando examen físico, el inventario de sus pertenencias, entre otros.
- Realizar control y registro de signos vitales y dar aviso a enfermera (o) de cualquier anomalía.
- Realizar aseo y confort de los pacientes a su cargo (baños, cambio de ropa de cama, instalar colchón antiescaras, entre otros).
- Administrar medicamentos orales, según indicación médica.
- Registrar los insumos utilizados con los pacientes a cargo.
- Realizar la preparación de los pacientes que son trasladados a otros servicios y/o fallecen
- Asistir al médico, enfermera (o) y/u otro profesional en los procedimientos que se requiera.
- Colaborar en forma directa con enfermera (o) asistencial en la atención del paciente.
- Asistir en la alimentación de los pacientes a su cargo y suministrar alimentación enteral en aquellos que lo requieran.

Requisitos Generales:

Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública según lo dispuesto en el Art. 12 Ley 18.834 y no encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el artículo 56 de la Ley N°19.653.-

Requisitos Específicos:

De acuerdo al D.F.L.1 de 2017 que fija la Planta de Personal del Fondo Nacional de Salud, los postulantes deberán estar en posesión de:

- i. Titulo Técnico de Nivel Superior, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste; o
- ii. Título Técnico de Nivel Medio o equivalente, otorgado por el Ministerio de Educación.

Aspectos a considerar:

ESTUDIOS	Técnico en Enfermería.
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia deseable de un año en Unidades de Paciente Crítico, UTI o UCI en el servicio público o privado.
CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	<p>Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) 20 horas. • Curso de RCP básico con a lo menos 5 años de vigencia. • Curso de calidad en salud. • Curso de Salud Familiar. • Curso de manejo de pacientes críticos. • Curso de transporte de pacientes. • Curso de riesgo musculoesquelético.
COMPETENCIAS TECNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en contención de pacientes. • Conocimiento en manejo de pacientes con patologías medicas básicas en traslados simples. • Conocimiento en manejo de Fleboclisis y farmacología básico. • Conocimiento en manejo de Oxigenoterapia. • Conocimiento de RCP básico. • Conocimiento de toma Electrocardiograma. • Conocimiento en Manejo de Prevención de IAAS.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> • Autocontrol. • Trabajo bajo presión. • Orientación a la calidad. • Capacidad de seguir instrucciones. • Aprendizaje permanente. • Comunicación efectiva. • Proactividad y adaptación al cambio.

Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollar a través de las siguientes etapas sucesivas:

- A) ANÁLISIS CURRICULAR:** Corresponde a la revisión y evaluación de los curriculum de los postulantes considerando la formación educacional, capacitación y experiencia profesional. La formación educacional se debe acreditar mediante certificado, al igual que las capacitaciones, que deberán contener fecha y cantidad de horas, y se deberán adjuntar a la postulación. Las capacitaciones serán consideradas de acuerdo a la temática asociada y con un mínimo de 20 horas. Se valorarán a los postulantes según la cantidad de horas acreditadas. La experiencia profesional se evaluará conforme lo señalado en el CV registrado. Además, se calculará desde la fecha del primer trabajo hasta la fecha de publicación del presente llamado, y se expresaran en años y/o meses. Realizado el análisis curricular se confeccionará una nómina con los postulantes que hayan superado esta etapa, ordenada en forma decreciente según sus puntajes.
- B) ENTREVISTA PERSONAL / TECNICA:** A través de una entrevista vía video llamada realizada por una comisión de selección, se realizará una evaluación de índole técnica, donde se medirán los conocimientos y aptitudes asociados al cargo, lo cual irán en directa relación con lo expuesto en el aviso. Dicha comisión está conformada por la jefatura directa del cargo, un representante de recursos humanos y un referente técnico.
- C) EVALUACIÓN PSICOLABORAL:** En esta etapa se evaluará la adecuación psicolaboral del postulante para el desempeño del cargo, conforme a las competencias indicadas en el perfil. Esta se realizará de manera vía video llamada. Realizada la evaluación psicolaboral, pasarán a la selección final los candidatos que cuenten con los mayores puntajes.
- D) SELECCIÓN FINAL:** Se confeccionarán una lista de postulantes con aquellos que aprobaron las tres etapas anteriores, ordenados en forma decreciente según su puntaje final, obtenido de la suma de los puntajes de las etapas análisis curricular, evaluación técnica y evaluación psicolaboral. El director del Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés de Illapel será quien decida que candidato será el seleccionado.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Curriculum Vitae en formato libre.
- Copia legalizada del Certificado de Estudios (Título Profesional), según corresponda a los requisitos del cargo al que postula.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación y perfeccionamiento.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten experiencia laboral en cargos similares o afines.

Acreditación de experiencia laboral:

1. Se entiende por experiencia calificada a la que dice relación con la función del cargo al cual se está postulando. Sólo se considerará la experiencia laboral a contar de la obtención del título profesional.
2. Este factor considerará los períodos servidos en el sector público o privado, para cada caso, se podrá adjuntar:

Sector Público: Se considerará la antigüedad como Profesional, en calidad de titular, suplente, interino, contrata, reemplazante, contrato código del trabajo y honorarios. Deberán adjuntar Hoja de Relación de Servicio firmada por el Jefe de Personal, Resolución de nombramiento, Decreto alcaldicio o fotocopia convenio honorarios o Certificado de la Oficina de personal que indique claramente el período de contratación. No se aceptará ningún otro tipo de documento.

Sector Privado: Se considerará la antigüedad en calidad de contratado por código del trabajo, y honorarios. Deberán adjuntar copia simple de contrato que acredite la relación laboral e indique la función desempeñada, o finiquito en su caso. No se aceptará ningún otro tipo de documento.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	12/05/2020 - 19/05/2020
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	20/05/2020 - 27/05/2020
Finalización	
Finalización del Proceso	28/05/2020 - 31/05/2020

Las postulaciones solo se recibirán vía correo electrónico indicando en asunto el cargo al que postula, las postulaciones serán recibidas hasta las **23:59** horas del día **19/05/2020** al correo electrónico alejandra.gallardov@redsalud.gov.cl **indicando en el asunto del mail lo siguiente: "POSTULACION CARGO TENS UPC"** y adjuntando todos los documentos y certificados.

NO SE RECIBIRAN POSTULACIONES NI ANTECEDENTES FUERA DE ESTE PLAZO, COMO TAMPOCO LAS POSTULACIONES ENVIADOS POR UN MEDIO DISTINTO INDICADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.

Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente vía correo electrónico, para lo cual deberán indicar en asunto el cargo al que postula y adjuntar los documentos solicitados en documentos requeridos para postular. Dichos documentos deben ser adjuntados/ actualizados para poder postular.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea correo electrónico.

Las fechas de selección y finalización solo son referenciales.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por la institución convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.